

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**MADRID**

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas licencias de instalación de las actividades que se especifican, de acuerdo con los proyectos que unidos a los expedientes se encuentran en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinados en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 107/2009/5530.

Actividad: restaurante.

Titular: "Administración de Inversiones y Propiedades, Sociedad Limitada".

Situado: calle Cea Bermúdez, número 38, planta baja.

Número de expediente: 107/2010/602.

Actividad: restaurante comida rápida.

Titular: "Take a Wok, Sociedad Limitada".

Situado: calle Santa Engracia, número 92, planta baja.

Número de expediente: 107/2010/609.

Actividad: clínica dental.

Titular: "Implant-T Cénter Orcajo, Sociedad Limitada Profesional".

Situado: calle Fernández de la Hoz, número 45, portal 3, planta baja.

Número de expediente: 107/2010/2554.

Actividad: discoteca.

Titular: "Privalio, Sociedad Limitada".

Situado: calle Joaquín María López, número 74, planta baja.

Número de expediente: 107/2010/2883.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: "Comelones, Sociedad Limitada".

Situado: calle Rodríguez San Pedro, número 71, planta baja.

Número de expediente: 107/2010/2981.

Actividad: bar (ampliación de elementos industriales).

Titular: don Juan Manuel Delgado Ferreras.

Situado: calle Bravo Murillo, número 25, planta baja.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 14 de abril de 2010.—El secretario del Distrito, José Luis Izquierdo Martín.

(02/4.051/10)